



**ACLARACIÓN
DEPARTAMENTO TÉCNICO**

RG-02-PC-13
Versión: 00
Fecha: 01/03/2017
Página 1 de 1

Aclaración N° 6
Licitación N° 26/2018 CARROS MULTIPROPÓSITO NFPA

1. Modifíquese el punto 4 de la aclaración N°5 para su complementación:

Donde dice:

Modifíquese el Formulario de Oferta Económica, de acuerdo al archivo adjunto. Cada proveedor deberá ofertar obligatoriamente ambos carros bases (carro con lo solicitado en las bases técnicas sin equipamiento de anexo 1) en sus respectivas configuraciones. Los carros Multipropósito de agua y rescate con el equipamiento indicado en el Anexo 1 serán de presentación opcional.

Debe decir:

Modifíquese el Formulario de Oferta Económica, de acuerdo al archivo adjunto. Cada proveedor deberá ofertar obligatoriamente ambos carros bases (carro con lo solicitado en las bases técnicas, considerando todos los soportes y sujeciones para los equipos indicados en el anexo 1, pero sin incluir el equipamiento de dicho anexo) en sus respectivas configuraciones. Los carros Multipropósito de agua y rescate con el equipamiento indicado en el Anexo 1 serán de presentación opcional.

2. En todo aquello que no modifique la presente aclaración se mantiene lo solicitado en las correspondientes bases de licitación y sus respectivas aclaraciones.